

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 21-01-2015 08:22:46

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-101-SE15

SEÑOR (ES) :	NELSON JORGE MIRANDA MUNOZ		A Sr (a) :	Jorge Miranda Muñoz	
DIRECCIÓN :	Bombero Encalada N° 280	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 7237625	
RUT :	9.579.906-k		FAX :	()	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Arriendo Bus a Con Con 24-01-2015				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	24-01-2015				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad	Arriendo de bus para 45 pasajeros: Dia Sábado 24 de Enero 2015 de 07:30 a 20:30 hrs.- Salida y Regreso: Menorca N° 1160, Villa Las Baleares, La Cisterna; Destino: Con Con Contacto Sr. Oscar Messina Astudillo, teléfono 225259755 Organización: Junta de Vecinos "5 de Abril"	Arriendo de bus 45 pasajeros, día Sábado 24 de Enero 2015 desde La Cisterna, hasta Con Con, horario 07:30 a 20:30 horas	270.000,00	0,00	0,00	270.000

Neto	\$	270.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	270.000
Exento	\$	0
Total	\$	270.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 108 Dideco
Contacto Sr. Oscar Messina Astudillo, teléfono 225259755
Obligación 36-101
Dideco (2) Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>